



TITULO:

CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS FORMATIVAS ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE MURCIA Y ASPERMUR.

OBJETO:

Proporcionar una formación a las personas con discapacidad social de ASPERMUR, cediendo el Ayuntamiento de Murcia sus instalaciones para este cometido.

PARTES:

- ✓ Ayuntamiento de Murcia.
- ✓ Aspermur, Asociación Asperger de Murcia.

APORTACIÓN:

No tiene

VIGENCIA:

Durante el año 2014, pudiendo se prorrogado expresamente por acuerdo de las partes.